



Direcció General de Salut Pública i Addiccions

Misser Mascó, 31 · 46010 València
Tel. 961 928 000
www.san.gva.es



ANEXO V

De acuerdo con los requerimientos de justificación de la subvención solicitada, citados en la presente **Convocatoria de Subvención de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública de 2023**, se remite el siguiente **Informe Final de Campaña**

Ayuntamiento / Mancomunidad / Consorcio de:

1ª. Nombre de la empresa y NIF

2ª. Número de Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas, según Orden SCO/3269/2006 del Ministerio de Sanidad y Consumo, Decreto 96/2004 del Consell de la Generalitat y Real Decreto 1054/2002 de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas.

3ª. Nombre Comercial y número ROB (Registro Oficial de Biocidas), si procede, de los productos empleados en los tratamientos.

Productos Larvicidas

Productos Adulticidas

4ª. Número total de tratamientos efectuados en el año 2023 y período de aplicación de estos:

Número de Tratamientos Larvicidas	Del mes de	al mes de	Total meses
Número de Tratamientos Adulticidas	Del mes de	al mes de	Total meses

5ª. Según el Plan Integral de Control de Plagas de su municipio, con relación a la evaluación de la efectividad del plan para este año 2023 y teniendo en cuenta la situación poblacional de mosquito tigre en su municipio, **señale la opción que proceda**:

- a) La presencia de mosquito tigre se ha mantenido estable.
- b) Ha aumentado la presencia de mosquito tigre.
- c) Ha disminuido la presencia de mosquito tigre.
- d) No había detección previa de mosquito tigre y **SI / NO** se ha detectado en 2023.

Indique, en el caso de haber contestado las opciones a) o b), cuales serían, según su opinión, los motivos de obtención de dichos resultados.

Funcionario/a local competente

Firmado:

(En caso de firma manual,

de

de 2023

sello de la entidad)